

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

*DIPUTACION PERMANENTE*

PRIMER RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACION,  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2009**

*Presidencia del C. Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini*

---

**(08:35 horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-**

Buenos días a todos.

La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al resolutivo tercero del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en sesión ordinaria celebrada el 24 de diciembre de 2009.

En tal virtud proceda la Secretaría a pasar la lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.-** Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Diputación Permanente.

Diputado Guillermo Orozco Loreto, presente.

Diputado Alejandro López Villanueva.

Diputada Edith Ruiz Mendicuti.

Diputado Víctor Gabriel Varela López.

Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez.

Diputado José Luis Muñoz Soria.

Diputada Aleida Alavez Ruiz.

Diputado Rafael Medina Pederzini, presente.

Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo.

Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, presente.

Diputado Israel Betanzos Cortés.

La de la voz, presente.

Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 13 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta Sesión.

Orden del día. 24 de diciembre de 2009

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

4.- Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda la Secretaría a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al Acuerdo de referencia.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Acuerdo:

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sean los siguientes diputados:

*Diputados Titulares*

Diputado	Guillermo Orozco Loreto	PRD
Diputado	Alejandro López Villanueva	PRD
Diputada	Edith Ruiz Mendicuti	PRD
Diputado	Víctor Gabriel Varela López	PRD
Diputada	Abril Jannette Trujillo Vásquez	PRD
Diputado	José Luis Muñoz Soria	PRD
Diputada	Aleida Alavez Ruiz	PRD
Diputado	Rafael Miguel Medina Pederzini	PAN
Diputado	Sergio Israel Eguren Cornejo	PAN

Diputado	Juan Carlos Zárraga Sarmiento	PAN
Diputado	Israel Betanzos Cortés	PRI
Diputada	Alicia Virginia Téllez Sánchez	PRI
Diputado	Juan Pablo Pérez Mejía	PT

*Sustitutos.*

Diputado	Maximiliano Reyes Zúñiga,	PRD.
Diputado	José Valentín Maldonado Salgado,	PRD.
Diputado	David Razú Aznar,	PRD.
Diputado	Fernando Cuéllar Reyes,	PRD.
Diputada	Maricela Contreras Julián,	PRD.
Diputado	Alejandro Sánchez Camacho,	PRD.
Diputado	Fernando Rodríguez Doval,	PAN.
Diputado	Guillermo Octavio Huerta Ling,	PAN.
Diputado	José Manuel Rendón Oberhauser,	PAN.
Diputado	Alan Cristian Vargas Sánchez,	PRI.
Diputado	Gilberto Arturo Sánchez Osorio,	PRI.
Diputada	Ana Estela Aguirre y Juárez,	PT.

Los diputados sustitutos ejercerán funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia con la prelación en que se encuentren enlistados.

En la sesión correspondiente sólo podrá participar el diputado titular o sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia.

No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el presente acuerdo.

Segundo.- Se designa como integrante de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente, de la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la V Legislatura, a los siguientes diputados.

Diputado Rafael Medina Pederzini, Presidente.

Diputado Guillermo Orozco Loreto, Vicepresidente.

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, Secretaria.

Diputado Víctor Gabriel Varela López, Secretario.

Tercero.- La sesión en la que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el día jueves 24 de diciembre del 2009, en el salón de Pleno del Recinto Legislativo, una vez que finalice la sesión en que se clausure el primer periodo de sesiones ordinarias del pleno de la Asamblea Legislativa y será presidida por la mesa directiva que a su efecto haya sido nombrada por el Pleno y se desarrollará de la siguiente manera.

1.- Se pasará lista de asistencia de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobando el quórum necesario, el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva, hecha por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, durante la última sesión ordinaria.

3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: *La Diputación Permanente correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, se declara legalmente instalada.*

4.- Se levantará la sesión de instalación y se citará para la siguiente que se llevará a cabo el día miércoles 6 de enero de 2010 a las 11:00 horas.

Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el salón de Plenos o en el salón *Heberto Castillo* del Recinto Legislativo, preferentemente en los días miércoles de cada semana del receso a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposiciones de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente en consulta con la Comisión de Gobierno, se acuerde sesionar en día diverso.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción II y IV, 44 fracción XI y XII, así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el orden del día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante la reunión de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea, previo a cada sesión, y para la inscripción de asuntos se seguirán los lineamientos establecidos en el acuerdo de la Comisión de Gobierno para el funcionamiento de la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 21 días del mes de diciembre de 2009.

Por la Comisión de Gobierno: Diputada Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta; diputada Aleida Alavez Ruiz, Secretaria; diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Adolfo Orive Bellinger, Coordinador parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Israel Betanzos Cortés, Vicecoordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Raúl Antonio Nava Vega, Coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Uriel González Monzón, integrante; diputado Julio César Moreno Rivera, integrante; diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, integrante; diputado Alejandro Carbajal González, integrante; diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Secretaria. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

*El día de hoy, 24 de diciembre de 2009, la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, se declara legalmente instalada.*

Comuníquese la instalación de este Órgano Legislativo así como la designación de su Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Se agradece a todos su asistencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 6 de enero de 2010 a las 11:00 horas.

Se ruego a todos su puntual asistencia.

**(08:45 horas)**

